

VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

CONSIDERANDO

QUE el 19 de septiembre de 1976, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima CROSNÍ S.A.;

QUE el Ab. Xavier Estrada Ferlaza, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

EN EJERCICIO de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; ADM-96-324 de septiembre 20 de 1996; y, ADM-76-326 de septiembre 23 de 1996;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de CROSNÍ S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE DÓLARES y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE DÓLARES; dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL DÓLARES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

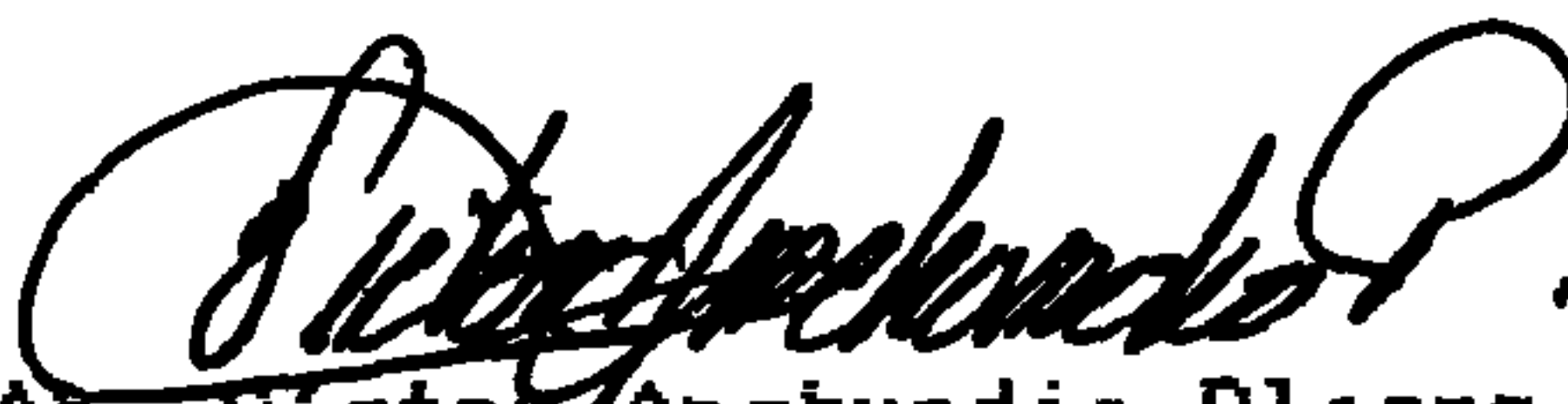
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil,

a 30 SEP 1996


Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

 KDV/MLM

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a foja 58.501, número 17.480 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 28.414 del Repertorio.- Guayaquil, cuatro de Octubre de mil novecientos noventa y seis.- El Registrador Mercantil.-

[Firma]
AB. HECTOR ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

